

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

GESTION ADMINISTRATIVA

Durante el periodo económico 2018 la empresa obtuvo el permiso de operación, esto permitió poner en marcha el objeto social de la compañía que es TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA, así mismo los socios obtuvieron contratos de transportes los mismos que fueron facturados por la operadora. Hasta la fecha no se trabaja con puntos de emisión.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del año en mención se registraron ventas por \$ 146.159,99; A esto se restan los costos y gastos cuyo valor asciende a \$ 145.735,38 generando una utilidad bruta de \$ 424,6, Sobre esta utilidad se provisionó el impuesto a la renta cuyo importe es de \$ 93.41 valor que será pagado con las retenciones de renta recibidas, y adicional se reconoció el 10% de la Reserva Legal. La utilidad neta a distribuir a los accionistas es de \$ 298.08

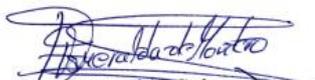
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL

Durante el periodo económico se cumplió a cabalidad con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, esto es con las declaraciones mensuales de impuestos y las presentaciones de los anexos respectivos.

Ante la Superintendencia de compañías también se cumplió con las obligaciones societarias, y ante el Municipio de Santo Domingo se canceló exitosamente el impuesto a la patente Municipal. No se tienen obligaciones con el IESS ni con el Ministerio de Trabajo

Una vez puesto en sus conocimientos la gestión realizada en el año, agradezco por la confianza depositada en mí, esperando que en el año 2019 la empresa obtenga resultados favorables referentes a dividendos.

Atentamente,


Sra. Esmeralda Galarraga
GERENTE GENERAL